CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21899 - RU 2292249
30 ABRIL 2026 10:56 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Potoni fue creado mediante Decreto Supremo el 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del presidente José Rufino Pompeyo Echenique Benavente, es uno de los dieciocho distritos de la provincia de Azángaro; ubicado a una altitud de 4 148 m. s. n. m.

Que el distrito de Potoni, cuyo nombre proviene de los términos quechuas "P´ukru" o "P´uctu", que significan recinto o hoyo abrigado, y "Ni", que significa extensión o lugar de, etimológicamente se traduce como "extensión de paraje abrigado".

El distrito de Potoni, situado en un entorno pintoresco y de gran riqueza cultural, se destaca por albergar un centro poblado dinámico, junto con 14 comunidades campesinas y 5 anexos que reflejan la diversidad y la tradición arraigada en la región. Sus calles se llenan de vida durante las festividades más importantes del año, como la Cruz de Mayo y la celebración de San Juan de Potoni, momentos en los que el distrito se une en alegría y devoción, compartiendo tradiciones ancestrales y fortaleciendo los lazos que los unen. Estas festividades, impregnadas de música, danzas y colores, son un testimonio vivo de la identidad cultural del distrito y de su profundo sentido de pertenencia.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Potoni, ubicado en la provincia de Azángaro, departamento de Puno, al conmemorar este dos de mayo del dos mil veintiséis sus 172° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Potoni en la persona de su alcalde, Gonzalo Yrpanocca Machacca y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 30 de abril de 2026.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2026 10:27:04-0500